

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "INTERMOTORS ANDINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA  
MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 11 de abril de 2017, a las 12h00 en las oficinas de la empresa Automotores Andina S.A., ubicadas en las Av. América y Naciones Unidas, de conformidad a la convocatoria y bajo la presidencia del señor Eco. Fernando Velasco, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Intermotors Andina S.A. con la asistencia de los siguientes señores accionistas:

AUTOMOTORES ANDINA S.A. representado por su Gerente General señor Augusto Reyes Acosta, con 98.000 acciones e INMOBILIARIA PEDRALBA representada por su Gerente General señor Carlos Ponce Garcia con 2.000 acciones.

Se mociona que actúa como Secretario Ad-hoc el Eco. Nelson Galarza G., quien acepta y se procede a verificar que existe el quórum reglamentario. La secretaría informa que al momento se hallan representadas 100.000 acciones de un dólar, equivalente al 100% del capital pagado. En consecuencia se puede instalar la Junta General Universal de Accionistas.

A pedido del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a Junta General Universal de Accionistas de la Compañía El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA  
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE "INTERMOTORS ANDINA S.A."**

Se convoca a los señores accionistas de "INTERMOTORS ANDINA S.A." a la Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 11 de abril del presente año, a las 12h00 en las oficinas de la empresa Automotores Andina S.A., Avda. América y Naciones Unidas, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.



3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa y el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2016.

4.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.

5.- Elección del Comisario Principal.

Se convoca especialmente al señor Lic. Jilton Serrano Muñoz, comisario principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, los estados financieros y sus respectivos anexos.

Quito, abril 10 de 2017

Fernando Velasco E.  
**PRESIDENTE**

Augusto Reyes Acosta.  
**GERENTE GENERAL**

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento del informe del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.-

De acuerdo a lo establecido, se da lectura del informe por parte del secretario designado, sin tener observaciones o consultas de los accionistas presentes, por lo tanto es aprobado.

2.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.- El secretario designado da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa y el informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2016.- Posterior a la lectura de todos los informes por parte del secretario, se pone a consideración de los accionistas presentes, tanto los estados presentados de la empresa, como el informe de los auditores del

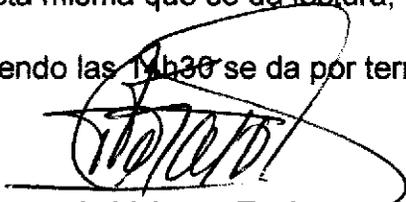
ejercicio de la compañía al 31 de diciembre de 2016 los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

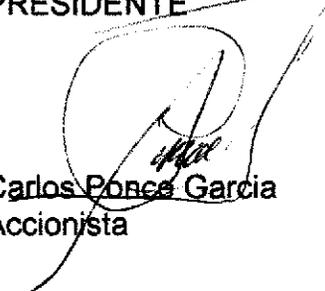
4.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.- El Gerente General informa que existe utilidad en este periodo, sin embargo solicita a la Junta que no es conveniente realizar ninguna distribución de las mismas, petición que es acogida por los señores accionistas, resolviéndose no distribuir utilidades.

5.- Elección del Comisario Principal.- Por resolución unánime de los señores accionistas se designa al Lic. Jilton Serrano Muñoz, como Comisario Principal.

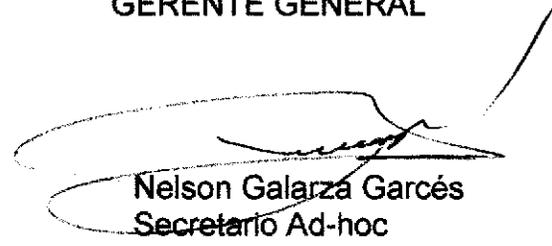
No habiendo otro punto que tratar, a continuación se procede a la redacción del Acta misma que se da lectura, y es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 14h30 se da por termina la Junta.

  
Fernando Velasco Espinoza  
PRESIDENTE

  
Carlos Ponce Garcia  
Accionista

  
Augusto Reyes Acosta  
GERENTE GENERAL

  
Nelson Galarza Garcés  
Secretario Ad-hoc